

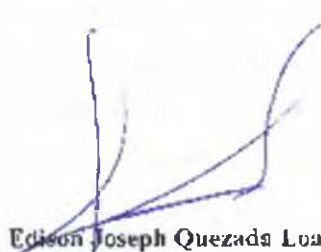
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THEOSTER HOME CENTER CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de abril del 2018, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía **THEOSTER HOME CENTER CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, tercer piso, oficina 303, de esta ciudad de Guayaquil. Reunidos que se encuentran los socios de la misma, los cuales por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Lino Aguilar Aguilar. Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Junta el señor Welmer Jefferson Quezada Loayza, quien solicita al Secretario constate el quórum, resultando que asisten los siguientes socios: UNO) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de cinco mil participaciones sociales (5.000); y DOS) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza propietario de cinco mil participaciones sociales (5.000). Todas las participaciones sociales son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los socios a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución de informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 2. Conocimiento y Resolución de informe de Comisario de la compañía del Ejercicio Económico 2017;**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017;**
- 4. Resolver acerca del destino del resultado del Ejercicio Económico 2017.**

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2017, así como el informe de Gerencia General e informe de Comisario, para lo cual se les concede un receso para que deliberen. Culminado el receso el Presidente de la Junta le concede la palabra al secretario de la Junta para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2017 y manifiesta que se evidencia una pérdida de US \$ 59.71 (cincuenta y nueve 71/100 Dólares de los Estados Unidos de América), se sugiere a los accionistas se acumule la pérdida de los periodos anteriores. Toma la palabra el Presidente de la Junta para preguntar a los socios si

están de acuerdo se sirvan dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los socios aprueban todos los puntos tratados en el orden del día: Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con el Presidente de la junta y el Secretario de la Junta que certifica.- levantándose la reunión a las 11h00.



Ing. Edison Joseph Quezada Loayza
SOCIO



Ing. Werner Jefferson Quezada Loayza
SOCIO- Presidente de la Junta



Lino Aguilar Aguilar
Gerente General - Secretario de la Junta